

Clave convocatoria:	2026/D/LD/MD/4	Código/s de plaza/s:	G042A/DB4221,G042F/DB4222 y G042/DB4223	Fecha reunión:	
---------------------	----------------	----------------------	---	----------------	--

RESUMEN DE PUNTUACIONES POR APARTADOS DEL BAREMO

CANDIDATOS (APELLIDOS Y NOMBRE)	0.1 ADECUACIÓN PERFIL (*) SÍ / NO	1. FORMACIÓN ACADÉMICA E INVESTIGADORA	2. DOCENCIA	3. INVESTIGACIÓN	4. LIDERAZGO	5. ACTIVIDAD PROFESIONAL	6. MÉRITOS PREFERENTES	TOTAL
		hasta 13 puntos	hasta 11 puntos	hasta 11 puntos	hasta 1 punto	hasta 2 puntos	hasta 2/8* puntos	hasta 40/46* puntos
Borja Tomás, Cristina	NO	2,31	0,3	5,67	0	0	0	8,28
Buedo Guirado, Cristina	SI	3,33	1,1	5,1	0,14	1	6,2	16,87
Castillo Labrada, Paloma	SI	7	1,7	6	0,6	0	2	17,3
Dello Iacono, Chiara	NO							
Gómez Cornejo Aguado, Omar	NO	2,57	0,7	2,55	0,7	0,97	0	7,49
González Rivas, María José	SI	2,93	5,31	0,88	0,1	2	2	13,22
Merino Mañueco, Susana	SI	2,65	1,29	3,57	0,25	1	8	16,76
Nieto Ratero, Álvaro	SI	7,41	3,83	6	0,2	0,58	8	26,02
Núñez Rodríguez, Alberto	NO							
Pascual Vallejo, César Daniel	NO							
Pineda Martínez, María	SI	4,62	2,29	4,51	0,2	1,5	2	15,12
Reyes Carrasco, Paula Mariel	NO							
Rivetta, María Serena	SI	4,86	0,7	2,93	0,1	2	0	10,59
Sánchez Herráez, Beatriz	SI	2,39	2,28	3,32	0,1	1	7,42	16,51
Sánchez-Porro Frías, David Guillermo	NO							
Silva Fernández, María Teresa	SI	5,57	3,38	8,03	0,2	0	2	19,18
Silva Menoni, María Carmen	SI	1,9	2,8	2,35	0,11	1	8	16,16
Yazicioglu Aybar, Nilüfer	NO							

* Hasta el 12 de abril de 2027 el máximo de méritos preferentes podrá ser de 8 puntos, y la puntuación total máxima podrá llegar a 46. A partir de esa fecha los límites serán de 2 y 40 puntos respectivamente.

Indicar si el representante del Comité de Empresa del PDI Laboral adjuntará un informe motivado al acta por disconformidad con la propuesta realizada: SI/NO	NO
--	----

ACTA DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN | PROFESOR AYUDANTE DOCTOR

ORDEN DE PRELACIÓN Y PROPUESTA DE PROVISIÓN

- Artículo 17 del Reglamento de Concursos de Acceso para la contratación de Profesor Asociado, Profesor Ayudante Doctor y Profesor Permanente Laboral (BOCyL n.º 152/2024, de 6 de Agosto) -

Convocatoria:	2026/D/LD/MD/4	Fecha Resolución Convocatoria:	04/05/2026	Categoría de la/s plaza/s:	Profesor Ayudante Doctor
Núm. plaza/s:	3	Código/s plaza/s:	G042A/DB4221, G042F/DB4222 y G042/DB4223	Bolsa de Empleo:	
Área / Especialidad de conocimiento:	Teoría e Historia de la Educación				
Departamento:	Teoría e Historia de la Educación				
Centro/s:	Fac. Ciencias Sociales. Fac. CC. de la Educación de Zamora. Fac. de Educación.				
Perfil de la plaza/s:	Teoría e Historia de la Educación				

De conformidad a lo establecido en el artículo 17 del Reglamento de Concursos de Acceso para la contratación de Profesor Asociado, Profesor Ayudante Doctor y Profesor Permanente Laboral, esta Comisión de Selección ha resuelto establecer el siguiente **ORDEN DE PRELACIÓN** de los candidatos a la plaza arriba mencionada, por orden de las puntuaciones obtenidas. Los candidatos considerados aptos serán incluidos en las correspondientes bolsas de empleo si así lo hubieran solicitado en el modelo de solicitud inicial de participación en el presente concurso público.

NÚMERO ORDEN	APELLIDOS Y NOMBRE	PUNTUACIÓN	APTO BOLSA SI/NO	NÚMERO ORDEN	APELLIDOS Y NOMBRE	PUNTUACIÓN	APTO BOLSA SI/NO
1	Nieto Ratero, Álvaro	26,02		11	Borja Tomás, Cristina	8,28	SÍ
2	Silva Fernández, María Teresa	19,18		12	Gómez Cornejo, Omar	7,49	SÍ
3	Castillo Labrada, Paloma	17,3		13	Sánchez Porro Frias, David Guillermo	4,75	NO
4	Buedo Guirado, Cristina	16,87	SÍ	14	Yazicioglu Aybar, Nilüfer	4,5	NO
5	Merino Mañueco, Susana	16,76	SÍ	15	Pascual Vallejo, César Daniel	4,1	NO
6	Sánchez Herráez, Beatriz	16,51	SÍ	16	Reyes Carrasco, Paula Mariel	3,5	NO
7	Silva Menoni, María del Carmen	16,16	SÍ	17	Dello Iacono, Chiara	2,7	NO
8	Pineda Martínez, María	15,12	SÍ	18	Núñez Rodríguez, Alberto	1,5	NO
9	González Rivas, María José	13,22	SÍ				
10	Rivetta, María Serena	10,59	SÍ				

Como consecuencia de la anterior valoración, y de acuerdo con lo establecido en el artículo 17.2.a del Reglamento antes mencionado, esta Comisión de Selección ha resuelto hacer la **PROPUESTA DE PROVISIÓN DE LA/S PLAZA/S** objeto del presente proceso de selección, al número de concursantes equivalente al número de plazas convocadas siguiendo el orden de mayor a menor puntuación:

NOMBRE Y APELLIDOS	DNI / NIE	PUNTUACIÓN
1.- Álvaro Nieto Ratero	***0585**	26,02
2.- María Teresa Silva Fernández,	***4498**	19,18
3.- Paloma Castillo Labrada	***5568**	17,3

y, en su defecto, al/los candidatos considerados **aptos** por orden de puntuación.

El/los candidato/s propuesto/s dispondrá/n de un plazo máximo de **diez días** hábiles, contados a partir del día siguiente al de la publicación de la resolución del Rectorado por la que se apruebe la propuesta elevada por la Comisión de Selección en el Tablón de Anuncios de la Sede Electrónica de la USAL, para formalizar el correspondiente contrato laboral.

Contra la presente propuesta de provisión, los candidatos admitidos al concurso público podrán interponer reclamación ante el señor Rector Magnífico, en el plazo de **diez días** a partir de la publicación de la misma.

En Salamanca, a fecha

EL/LA PRESIDENTE/A DE LA COMISIÓN

EL/LA SECRETARIO/A

El/La vocal primero/a

EL/LA VOCAL SEGUNDO/A

EL/LA VOCAL TERCERO/A

9, de 9

Firmado por ESPEJO VILLAR LOURDES BELEN -
***5178** el día 04/09/2026 con un certificado
emitido por AC FNMT Usuarios

CABALLERO
FRANCO DAVID
- 70883877Q
Firmado digitalmente por
CABALLERO FRANCO
DAVID - 70883877Q
Fecha: 2026.09.04 10:27:51
+02'00'

Firmado por
LORENZO MOLEDO
MARIA DEL MAR -
***8109** el
día 04/09/2026

MATEOS
BLANCO TANIA
MARIA -
48805830Z
Firmado digitalmente
por MATEOS BLANCO
TANIA MARIA -
48805830Z
Fecha: 2026.09.04
10:52:40 +02'00'

DEL POZO SERRANO
FRANCISCO JOSE -
25338695D